

Expediente: 209/24
Carátula: CARRERA HORACIO CESAR C/ MEDINA MARIA JOSE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 28/08/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MARIA JOSE-DEMANDADO
20282229162 - CARRERA, HORACIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 209/24



H20703707002

JUICIO: CARRERA HORACIO CESAR c/ MEDINA MARIA JOSE s/ REIVINDICACION - EXPTE 209/24

NOTA ACTUARIAL: Se deja constancia que en el día de la fecha, dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede, se procedió a la creación del incidente de regulación de honorarios a favor de la mediadora Carolina De Los Angeles Aragón. SECRETARIA. CONCEPCION, 27 de agosto de 2024. JAJ

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.